



*I Concurso de casos clínicos  
para residentes en  
neurología de la  
Comunidad Valenciana*



**MSD**

El lado humano de la medicina  
[www.msd.es](http://www.msd.es)

## PRESENTACIÓN

La formación del residente en neurológica a debe contemplar, una capacitación para poder extraer la información relevante de la casuística clínica, comparar dicha información con la disponible en la literatura médica y presentar de forma adecuada sus conclusiones al respecto. A fin de fomentar este tipo de ejercicio, se convoca este II CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTE EN NEUROLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

## COORDINADOR

Rosario Martín González. Hospital Universitario de San Juan. Alicante.

## PARTICIPANTES

Sólo podrán residentes de Neurología de la Comunidad Valenciana que estén en activo en el momento de la finalización del plazo de entrega. El número de autores/presentadores por caso será como máximo 2. Cada autor principal sólo podrá enviar un caso clínico. Los residentes han de justificar que son tales a través de una carta del Jefe de Servicio o Unidad de Neurología a la que estén adscritos. se recomienda que cada caso esté supervisado por un neurólogo de plantilla que participe en la formación de residentes, que será el encargado de garantizar la calidad del caso.

## DESARROLLO Y CALENDARIO

La fecha límite para la remisión del caso será el 10 de febrero de 2006 (improrrogable). Los trabajos se remitirán a través del delegado local de MSD.

Los casos clínicos presentados serán expuestos en forma de comunicación oral durante la II REUNIÓN DE RESIDENTES DE NEUROLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que tendrá lugar el 10 de marzo de 2006 en el marco de la XXIII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD VALENCIANA

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

Se entregará un manuscrito según el siguiente esquema:

1) Primera página:

Título del caso.

- Nombre y dos apellidos de casa autor principal (sólo médicos residentes).
- Nombre y dos apellidos del colaborador (sólo médicos residentes).
- Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono y correo electrónico.
- Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- Nombre y dos apellidos del supervisor del trabajo, junto con su firma y cargo.

2) Texto:

- El caso clínico siempre irá precedido por un título que debe hacer referencia a las principales manifestaciones clínicas con las que se inició la enfermedad sin ofrecer diagnóstico.
- La extensión será como máximo de 4 páginas, en letra "Times New Roman", con cuerpo de 12 puntos e interlineado sencillo, aprox. 35 líneas por página (margen izquierdo y derecho de 2,5 cm), escrito con procesador de texto. se deberán entregar cuatro copias impresas, juntos con el disquete.
- El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración física, exploraciones complementarias, anatomía patológica (si disponible), diagnóstico, tratamiento y evolución clínica. Al final del caso se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de

abreviaturas y expresando los resultados de laboratorio con sus correspondientes unidades de medida.

- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.). Igualmente se deben omitir los nombres de los hospitales e instituciones.
- Se indicarán los principios activos utilizados en los tratamientos no utilizando marcas comerciales.

3) Bibliografía:

- Se incluirán entre 1 y 5 referencias bibliográficas para cada caso clínico presentado. Se presentarán de acuerdo con las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre corchetes; las citas; se numerarán según el orden de aparición.

4) Tablas y/o figuras:

- Se presentarán como máximo tres tablas, cada una en hoja aparte, numeradas con numeración arábica y con su correspondiente pie. Debe especificarse el significado de todas las abreviaturas que se incluyan en cada tabla.
- Se presentarán como máximo tres figuras, cada una en hoja aparte, numeradas con numeración arábica. En una hoja aparte se incluirán todos los pies de figura. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos.
- Las fotografías deben ser de máxima calidad.
- Se entregarán cuatro copias de cada figura y de cada tabla.
- Tanto las tablas como las figuras deben ser referenciadas en el texto.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que pueden ser identificables, se debe adjuntar el consentimiento escrito firmado por el paciente

5) Por razones logísticas, los originales de los casos (textos, disquete y fotografía) no se devolverán.

6) Todos los casos clínicos presentados serán examinados por el jurado.

Así mismo se entregará una copia de la presentación en Power Point, que será utilizada para la exposición del caso durante la II REUNIÓN DE RESIDENTES DE NEUROLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que tendrá lugar el 10 de marzo de 2006 en el marco de la XXIII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA, y que debe resumir los datos expuestos en el manuscrito. El tiempo de exposición será de 10 minutos, seguidos de 5 minutos para su discusión

## JURADO

El jurado encargado de la evaluación de los casos clínicos presentados estará compuesto por un total de tres miembros, todos ellos neurólogos con ejercicio profesional en la Comunidad Valenciana, y un representante de MSD, con voz pero sin voto.

Se reserva el derecho de dejar el premio desierto si se considera que el nivel del/los casos presentados no es aceptable

Para optar al premio es imprescindible su exposición pública durante la II REUNIÓN DE RESIDENTES DE NEUROLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que tendrá lugar el 10 de marzo de 2006 en el marco de la XXIII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA.

El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer al final de dicha reunión.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes asumen la aceptación expresa de las presentes

**Para cualquier información adicional puede contactar con el delegado del msd**